

Loja, 03 de Marzo de 2011

Ingeniero
José Fernando Román Ottati
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo a bien informar a Usted, que mediante sesión de junta general universal de socios de la Compañía Minera Wantza CIA. LTDA., celebrada el día 22 de febrero de 2011, se designo a Usted como Presidente, para el periodo establecido en el Art. 30 del Estatuto Social.

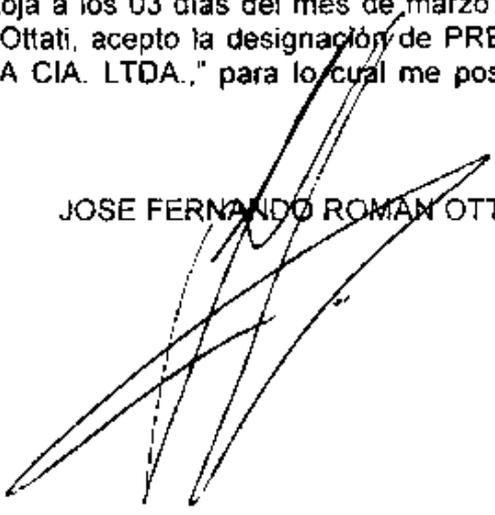
Sus funciones constan en el Art. 31 del Estatuto Social de la compañía constante en la escritura pública otorgada el trece de mayo de Dos mil tres, ante el Notario Público Primero del Cantón Loja Dr. Ernesto Iglesias, e inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón, bajo la partida 274.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente

LESTER YANDRI SAMANIEGO CORONEL
GERENTE GENERAL

En la Ciudad de Loja a los 03 días del mes de marzo de dos mil once; Yo, José Fernando Román Ottati, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía "MINERA WANTZA CIA. LTDA.," para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.


JOSE FERNANDO ROMAN OTTATI

RE

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Encabezamiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 216, y anotado en el
repositorio con el No. 651.

Loja, 22 de marzo del 2011.



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, positioned above the official stamp.

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA